

Quito, 10 de Agosto de 2011

Señora
MARIA ELENA GREY COLLANTES
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PROMOTORA HOTELERA S.A. PROMOHOTELES & RESORTS INTERNATIONAL**, llevada a cabo el día nueve de Agosto de 2011, resolvió elegirla como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de **DOS (2) AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos décimo octavo, décimo noveno y vigésimo del estatuto social de la compañía **PROMOTORA HOTELERA S.A. PROMOHOTELES & RESORTS INTERNATIONAL**, constituida mediante escritura pública otorgada el siete de septiembre de dos mil seis, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintinueve de septiembre de dos mil seis, bajo el No. 2600, tomo 137.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento de la Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.


Cristian David Cordovilla
Secretario Ad-Hoc

Lugar y fecha: Quito, 10 de Agosto de 2011.

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROMOTORA HOTELERA S.A. PROMOHOTELES & RESORTS INTERNATIONAL**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


MARIA ELENA GREY COLLANTES
C.C.: 170721842-4

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. 12184 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 142

26 AGO 2011

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO